



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 17 MAY 2024

Res. H N° 0564/24

Expte. N° 4468/18

VISTO:

La Resolución H.1447/18 mediante la cual se designa a la Prof. Fedra Aimetta, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión" con extensión a "Teoría y Práctica de la Prensa Escrita" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res. H.0470/24 se designa al Mg. Franco David Hessling Herrera, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión" con extensión a "Teoría y Práctica de la Prensa Escrita" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, con fecha de toma de posesión el 20/05/24.

QUE en consecuencia corresponde dar por finalizadas las funciones a la Prof. Fedra Aimetta en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura mencionada ut supra.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR FINALIZADAS las funciones, a partir del día 20/05/24, a la Prof. Fedra Aimetta, DNI 24.998.202, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión" con extensión a "Teoría y Práctica de la Prensa Escrita" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, Publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa